



RESOLUCIÓN No. 001 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 “Estatuto General”.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 227 de 2003, modificadas por las Resoluciones Nos. 016 de 2006, 055 de 2006, 094 de 2006 y 097 de 2006, y demás disposiciones emanadas de la Rectoría de la Institución, se reglamentó el proceso de elecciones para profesores y estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca.

Que dando cumplimiento a las Resoluciones mencionadas se convocó mediante Resolución Número 111 de septiembre 19 de 2013, a estudiantes y profesores de la Universidad de Cundinamarca, para elegir sus Representante a las diferentes Corporaciones.

Que mediante Resolución No. 130 de octubre 11 de 2013, el Comité Electoral en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2013 decidió ampliar el plazo para las inscripciones y elecciones de Representantes de estudiantes ante los Consejos de Facultad y a Comités Curriculares, Representantes de Profesores ante Consejos de Facultad, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Comité del Profesor, debido a que algunas Facultades y Programas Académicos no se hicieron partícipes en el proceso de inscripción y se quedarían sin representación.

Que las Elecciones de Representante de Estudiantes a Consejos de Facultad y Comité Curricular, se realizaron el día 13 de noviembre de 2013, en la Sede, Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

Que las Elecciones de Representante de Profesores a Consejos de Facultad, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y Comité del Profesor, se realizaron el día 14 de noviembre de 2013 en la Sede, Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

Que el día 20 de noviembre de 2013, se procedió a realizar los Escrutinios Generales y los datos registrados en las Actas de Consolidación fueron los siguientes:

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

**CONSEJO FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y
CONTABLES**

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	SEBASTIÁN FERNANDO MORA ROCHA	<u>692</u>
	Blanco	<u>509</u>
	Nulo	<u>24</u>
	TOTAL VOTOS	<u>1225</u>

ESTUDIANTES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
Y LA EDUCACION FISICA**

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	LUZ DARY VALCARCEL QUITIAN	<u>30</u>
02	ANDRES FELIPE AYALA GOMEZ	<u>19</u>
	Blanco	<u>10</u>
	Nulo	<u>1</u>
	TOTAL VOTOS	<u>60</u>

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS**

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	JOSE FABIAN AMAYA MARTIN	<u>54</u>
02	ATI ZUYUA DIAZ FORERO	<u>206</u>
	Blanco	<u>127</u>
	Nulo	<u>10</u>
	TOTAL VOTOS	<u>397</u>

ESTUDIANTES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	CESAR ALEJANDRO ROMERO ROMERO	<u>125</u>
	Blanco	<u>210</u>
	Nulo	<u>11</u>
	TOTAL VOTOS	<u>346</u>

ESTUDIANTES

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	LAURA ALEJANDRA SALAMANCA R	<u>85</u>
	Blanco	<u>73</u>
	Nulo	<u>5</u>
	TOTAL VOTOS	<u>163</u>

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	FREYNER GEOVANNI LEON PEREZ	<u>148</u>
02	JOSÉ ALFONSO PUENTES SÁNCHEZ	<u>51</u>
	Blanco	<u>9</u>
	Nulo	<u>1</u>
	TOTAL VOTOS	<u>209</u>

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	PAULA ANDREA BONILLA RAMIREZ	<u>198</u>
02	MARIDETH CAROLINA FONTALVO G.	<u>264</u>
03	MARIO ANDRES VARGAS BERNAL	<u>78</u>
04	ELIZABETH GAVIRIA GARCIA	<u>139</u>
	Blanco	<u>166</u>
	Nulo	<u>14</u>
	TOTAL VOTOS	<u>859</u>

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	ANGEL JERONIMO LHOESTE MEDINA	<u>70</u>
	Blanco	<u>8</u>
	Nulo	<u>1</u>
	TOTAL VOTOS	<u>79</u>

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERIA AGRONOMICA

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	JUAN CAMILO LOPEZ BARRERA	<u>45</u>
	Blanco	<u>15</u>
	Nulo	<u>3</u>
	TOTAL VOTOS	<u>63</u>

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	ALVARO JOSÉ TORRES GALEANO	<u>19</u>
	Blanco	<u>5</u>
	Nulo	<u>2</u>
	TOTAL VOTOS	<u>26</u>

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	DIANA CAROLINA GUTIERREZ	<u>2</u>
	Blanco	<u>41</u>
	Nulo	<u>0</u>
	TOTAL VOTOS	<u>43</u>

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	OMAR EDUARDO CABARCAS CUERVO	<u>23</u>
	Blanco	<u>2</u>
	Nulo	<u>0</u>
	TOTAL VOTOS	<u>25</u>

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

PROFESORES
COMITÉ DEL PROFESOR

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
01	MARIELA PRIETO VACA
	TOTAL VOTOS CANDIDATO 176
	TOTAL VOTOS EN BLANCO 169
	TOTAL VOTOS NULOS 06
	TOTAL VOTACIÓN 351

PROFESORES
COMITÉ DE ASIGNACION RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
01	JORGE PARAMO FONSECA
	TOTAL VOTOS CANDIDATO 71
02	FERNANDO LANDAZABAL CRUZ
	TOTAL VOTOS CANDIDATO 106
	TOTAL VOTOS CANDIDATOS 177
	TOTAL VOTOS EN BLANCO 161
	TOTAL VOTOS NULOS 11
	TOTAL VOTACIÓN 349

CBP.



RESOLUCIÓN No.161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

PROFESORES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
ECONOMICAS Y CONTABLES**

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

**MANUEL RICARDO GONZALEZ MORENO
PRINCIPAL**

**CESAR AUGUSTO RAMOS REYES
SUPLENTE**

**TOTAL VOTOS CANDIDATOS 78
TOTAL VOTOS EN BLANCO 22
TOTAL VOTOS NULOS 00
TOTAL VOTACIÓN 100**

PROFESORES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA
EDUCACION FISICA**

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

**HERNANDO SÁNCHEZ RUBIO
PRINCIPAL**

**JORGE LEONARDO RODRIGUEZ MORA
SUPLENTE**

**TOTAL VOTOS CANDIDATOS 21
TOTAL VOTOS EN BLANCO 03
TOTAL VOTOS NULOS 00
TOTAL VOTACIÓN 24**

CBP



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

PROFESORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

JENNY PAOLA MORENO LÓPEZ
PRINCIPAL

JORGE ENRIQUE GUERRERO GONZÁLEZ
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATOS	25
TOTAL VOTOS EN BLANCO	20
TOTAL VOTOS NULOS	02
TOTAL VOTACIÓN	47

PROFESORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ
PRINCIPAL

ISMAEL ENRIQUE ROA LAGUADO
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATOS	40
TOTAL VOTOS EN BLANCO	18
TOTAL VOTOS NULOS	02
TOTAL VOTACIÓN	60

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

PROFESORES

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

ROBINZON PIÑEROS LIZARAZO
PRINCIPAL

SAMUEL ASDRUBAL AVILA GARZON
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATOS 12
TOTAL VOTOS EN BLANCO 04
TOTAL VOTOS NULOS 01
TOTAL VOTACIÓN 17

PROFESORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

ALFREDO FERIA CORTES
PRINCIPAL

PEDRO ALEJANDRO SALAMANCA CASTRO
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATOS 21
TOTAL VOTOS EN BLANCO 00
TOTAL VOTOS NULOS 00
TOTAL VOTACIÓN 21

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Declarar legalmente electo como representante de los estudiantes al **Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables** de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **SEBASTIAN FERNANDO MORA ROCHA**, para un período institucional de **un (1) año**. El cargo de Suplente se declara desierto en virtud a que no se presentaron más aspirantes

ARTÍCULO 2.- Declarar legalmente electos como representantes de los estudiantes al **Consejo de Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física** de la Universidad de Cundinamarca, a la Estudiante **LUZ DARY VALCARCEL QUITIAN**, y como Suplente al estudiante **ANDRES FELIPE AYALA GÓMEZ** para un período institucional de **un (1) año**.

ARTÍCULO 3.-Declarar legalmente electos como representantes de los estudiantes al **Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias** de la Universidad de Cundinamarca, a la Estudiante **ATI ZUYUA DIAZ FORERO** y como Suplente al estudiante **JOSE FABIAN AMAYA MARTIN** para un período institucional de **un (1) año**.

ARTÍCULO 4.- Consejo de Facultad de Ingeniería: Conforme a los resultados obtenidos en la elección del representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad de Ingeniería y de acuerdo con el parágrafo 1o. del Artículo 258 de la Constitución Política Colombiana “Deberá repetirse por una sola vez la votación para elegir miembros de una corporación pública, gobernador, alcalde o la primera vuelta en las elecciones presidenciales, cuando los votos en blanco constituyan mayoría absoluta en relación con los votos válidos. Tratándose de elecciones unipersonales no podrán presentarse los mismos candidatos, mientras que en las de corporaciones públicas no se podrán presentar a las nuevas elecciones las listas que no hayan alcanzado el umbral”.

ARTÍCULO 5.- Declarar legalmente electa como representante de los, estudiantes al Consejo de **Facultad de Educación** de la Universidad de Cundinamarca, a la Estudiante **LAURA ALEJANDRA SALAMANCA RODRÍGUEZ**, para un período institucional de **un (1) año**. El cargo de Suplente se declara desierto en virtud a que no se presentaron más aspirantes.

ARTÍCULO 6.- Declarar legalmente electos como representantes de los, estudiantes al Consejo de **Facultad de Ciencias de la Salud** de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **FREYNER GEOVANNI LEON PEREZ** y como Suplente al Estudiante **JOSÉ ALFONSO PUENTES SÁNCHEZ**, para un período institucional de **un (1) año**.

CP



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ARTÍCULO 7.- Declarar legalmente electa como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Administración de empresas**, de la Universidad de Cundinamarca, a la Estudiante **MARIDETH CAROLINA FONTALVO GRANADOS**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 8.- Declarar legalmente electo como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera** de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **ANGEL JERONIMO LHOESTE MEDINA**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 9.- Declarar legalmente electo como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Ingeniería Agronómica**, de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **JUAN CAMILO LOPEZ BARRERA**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 10.- Declarar legalmente electo como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis Sociales** de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **ALVARO JOSE TORRES GALEANO**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 11.- Declarar legalmente electa como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Matemáticas**, de la Universidad de Cundinamarca, a la Estudiante **DIANA CAROLINA GUTIERREZ SIERRA**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 12.- Declarar legalmente electo como representante de los estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Tecnología en Cartografía**, de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **OMAR EDUARDO CABARCAS CUERVO**, para un período institucional de **dos (2) años**.

ARTÍCULO 13.- Declarar legalmente electa como Representante de los Profesores al **Comité del Profesor** de la Universidad de Cundinamarca, a la Profesora **MARIELA PRIETO VACA** para un período institucional de **un (1) año**.

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ARTÍCULO 14.- Declarar legalmente electo como Representante de los Profesores al **Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **FERNANDO LANDAZABAL CRUZ** para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 15.- Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **MANUEL RICARDO GONZALEZ MORENO** y como Suplente al Profesor **CESAR AUGUSTO RAMOS REYES**, para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 16.- Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **HERNANDO SÁNCHEZ RUBIO** y como Suplente al Profesor **JORGE LEONARDO RODRIGUEZ MORA**, para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 17. Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias** de la Universidad de Cundinamarca, a la Profesora **JENNY PAOLA MORENO LÓPEZ** y como Suplente al Profesor **JORGE ENRIQUE GUERRERO GONZÁLEZ** para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 18.- Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Ingeniería** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ** y como Suplente al Profesor **ISMAEL ENRIQUE ROA LAGUADO**, para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 19.- Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Educación** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **ROBINZON PIÑEROS LIZARAZO** y como Suplente al Profesor **SAMUEL ASDRUBAL AVILA GARZON** para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 20.- Declarar legalmente electos como Representantes de los Profesores al **Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud** de la Universidad de Cundinamarca, al Profesor **ALFREDO FERIA CORTES** y como Suplente al Profesor **PEDRO ALEJANDRO SALAMANCA CASTRO**, para un período institucional de un (1) año.

CBP.



RESOLUCIÓN No. 161

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ARTÍCULO 21.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá a los 27 NOV. 2013

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
Rector

CBP.